GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
División Licitaciones de Planificación – Dpto. Procesos de Contrataciones
Telef. Nº 021 419 4682

COMPAÑÍA PARAGUAYA
DE COMUNICACIONES
SOCIEDAD ANÓNIMA

COPACO
Nuestra Compañía

Nota G.O.C. N° 437

Asunción, 28 de agosto del 2017

SEÑOR
Abog. Santiago Jure, Director
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

De mi consideración:

Me dirijo a usted, a fin de complementar la Nota N° 429/GOC/2017 referente a la comunicación de los datos relativos a la convocatoria y bases concursales para la **"PROVISIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, INSTALACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS TELEFÓNICOS, INTERNET Y TELEVISIÓN IP SOBRE UNA RED DE FIBRA ÓPTICA A TRAVÉS DE GPON PARA EL PARANÁ COUNTRY CLUB – CONTRATO ABIERTO"**, previo al inicio del proceso de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2017.**

Al respecto, se detalla la **fundamentación de la aplicación de la modalidad de Contrato Abierto**:

El proyecto contempla el despliegue de una red de fibra óptica a través de GPON hasta el hogar en el Paraná Country Club de Ciudad del Este cuya capacidad de cobertura dimensionada para la red es de 700 suscriptores; sin embargo la cantidad de clientes que efectivamente serán instalados o migrados no se puede definir con exactitud ya que dependerá de la capacidad de comercialización del Oferente, como así también de la voluntad de los clientes para adquirir el servicio.

Por lo expuesto más arriba y tomando en cuenta la **Resolución DNCP N° 2238/2014 (Art. 5ª)** se ha establecido un porcentaje inferior al 50% del monto máximo previsto, debido a las características particulares del objeto del llamado.

Atentamente,

ABOG. MARIA JOSÉ IBARRA OLHAGARAY
GERENTE – U.O.C.
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES